

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL

AV. ENCANTO ESQ. LAZARO
CARDENAS
COL. EL MIRADOR.
TELS. 8 14 28 10
8 14 11 29
8 14 22 79

FAX EXT.103
LADA SIN COSTO:
01 800 711 69 74
FAX: 01 800 711 69 94

OFICIALIA DEL REGISTRO
CIVIL DE TUXPAN,VER.

PALACIO MUNICIPAL
ZONA CENTRO

TELS. 83 4 21 55
EXT.109
FAX: 83 4 76 00



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

Registro Civil
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



SEGOB

ESTADO DE VERACRUZ

Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARIA DE GOBIERNO

SUBSECRETARIA DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL.



MATRIMONIO



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

Registro Civil
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ACTA DE MATRIMONIO.

REQUISITOS:

LLENAR LA SOLICITUD EXPEDIDA POR EL
REGISTRO CIVIL.....

- COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN RECIENTE (3 MESES MINIMO)
- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO
- CERTIFICADOS MEDICOS PRENUPCIALES EXPEDIDOS DE 15 DIAS ANTES DE LA CEREMONIA.(GRUPO SANGUÍNEO VDRL RH Y VIH) POR SALUBRIDAD.
- COPIAS DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA DE CONTRAYENTES Y DE 4 TESTIGOS. (**2 COPIAS**)

SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES
ES DIVORCIADO O VIUDO DEBERA
PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA RESPECTIVA. (**3 MESES MINIMO**)

EXTRANJEROS : o si alguno de los
contrayentes es Extranjero.

Acta apostillada
Forma migratoria
Pasaporte (vigentes)

NOTAS IMPORTANTES.

- CUANDO EL REGIMEN MATRIMONIAL SEA POR SEPARACION DE BIENES, DEBERA ESTABLECERSE UN CONVENIO QUE SE PROPORCIONA EN EL MISMO REGISTRO CIVIL.
- LOS MATRIMONIOS EN SALONES O EN DOMICILIO, DEBERAN AGENDARSE CON UN MINIMO DE DOS MESES PUDIENDO ENTREGARSE LOS REQUISITOS CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN.
- LOS MATRIMONIOS EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DEBERAN AGENDARSE CON UN MINIMO DE QUINCE DIAS PUDIENDO ENTREGAR LOS REQUISITOS CON 15 DIAS DE ANTICIPACION A LA CEREMONIA. (ORIGINAL Y COPIA)